

*El gobernante en Mesoamérica. Representaciones y discursos del poder.*  
Por María Elena Vega Villalobos y Miguel Pastrana Flores, coords.  
México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2018, 189 pp.

Mauricio Alejandro Lovera Limberg  
Doctorado en Historia, El Colegio de San Luis A.C.  
[alejandrolimberg@gmail.com](mailto:alejandrolimberg@gmail.com)



[DOI: 10.24901/rehs.v42i166.702](https://doi.org/10.24901/rehs.v42i166.702)



El gobernante en Mesoamérica. Representaciones y discurso del poder por [Mauricio Alejandro Lovera Limberg](#) se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](#).

*El gobernante en Mesoamérica* es una obra colectiva, coordinada por María Elena Villalobos y Miguel Pastrana, en la que colaboran epigrafistas, historiadores e historiadores del arte que trabajan temas relacionados con política y gobernanza en el área maya, sistemas tempranos de escritura mesoamericana, religión y gobernanza en la vida cotidiana en el altiplano central, y fuentes primarias del México colonial. Estas líneas de investigación, que convergen de manera general sobre grupos de poder y política, llevaron a crear el coloquio “El gobernante y el poder en Mesoamérica: reflexiones en torno a las culturas zoque, maya, náhuatl y zapoteca”, que se realizó en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM los días 25 y 26 de agosto del año 2015.

En dicho evento, el objetivo en común fue discutir el tema del poder y gobierno en Mesoamérica en los grupos antes mencionados, cuyas reflexiones se vertieron en los cinco capítulos que componen este libro. Cada apartado integra el objetivo general y presenta objetivos particulares para los casos que analizan: 1) conocer la forma en como un elemento perdura a lo largo del tiempo y se comparte en diferentes áreas culturales; 2) entender como una expresión puede estar vinculada a diferentes sitios; 3) distinguir la función de las mujeres en el poder; 4) identificar la ejecución de gobernantes a través de casos de ajusticiamiento; y 5) presentar el ideal del buen gobernante construido alrededor de Nezahualcóyotl bajo lógicas culturales europeas e indígenas.

El aporte de los investigadores complementa y enriquece los trabajos sobre la figura del gobernante en Mesoamérica. Cada uno expone datos recientes y puntualiza propuestas hechas con anterioridad, a través de estrategias metodológicas que permiten profundizar en las escalas de análisis con los grupos estudiados.

Leer *El gobernante en Mesoamérica* nos lleva conocer la forma en que se ejerció el poder en tiempos prehispánicos y coloniales tempranos, y a saber, que, en la mayoría de los casos, se llevó

a cabo mediante elementos visuales; mismos que perduran en estelas, hachas, edificios, cerámica, códices y crónicas.

Pero, develar quién o quiénes y bajo qué características se distinguía a aquellos que ejercían el poder es un trabajo minucioso. Requiere de conocer los soportes donde se resguardan los rostros, abreviaturas, formas y expresiones para interpretar que efectivamente se encuentran ahí los títulos reales o claramente la palabra ‘gobernante’ o ‘señor’, mismos que pueden estar disfrazados y complementados con otros elementos. Es trabajar a una escala individual y/o grupal para complementar los análisis a una escala social.

Los capítulos pueden organizarse en dos grandes subtemas: 1) en busca de los elementos que componen al poder; y 2) ejercicio del poder. El primero se centra en los capítulos 1 y 2, el segundo hace referencia con los casos expuestos en los capítulos 3, 4 y 5.

### En busca de los elementos que componen al poder

En el primer capítulo, a cargo de David Stuart, se problematiza un elemento visual que se repite entre distintos grupos a lo largo del tiempo y el espacio: la ‘diadema real’. Dicho componente plástico está presente en un periodo de dos mil años en distintos sistemas de escritura mesoamericanos (epi-olmeca, zapoteca, maya y náhuatl), por lo que, la ‘diadema real’ está representada en algunos soportes como un tocado de papel-tela y es probablemente el significado de ‘señor’ o de “gobernante”.

Así, David Stuart indica que la ‘diadema real’ es un objeto que tiene la expresión de gobierno ejercida por un personaje en el amplio sentido de una institución social y política. Con ello, su argumento se construye del Posclásico al Preclásico. En el caso náhuatl y maya el valor fonético es similar, *Teūc(tli)* (señor, noble, gobernante) y *Ajaw* ‘señor, noble, gobernante’ quedando en hipótesis lo que corresponde al zapoteca, *xan* ‘dueño, jefe’ mientras que en el epi-olmeca se encuentra probablemente el inicio de las formas visibles del poder en el desarrollo del concepto ‘gobernante, señor’ a través de los elementos representados en el tocado del personaje de la Estela 1 de la Mojarra.

En el texto de Erik Velásquez y Ana García, la expresión política *Chatahn winik* se integra por representaciones desde el Clásico Temprano (250-600 d. C.) en el norte del Petén, aunque la mayoría de las expresiones están en vasijas del Clásico Tardío (600-909 d.C.) pintadas en estilo códice, a manera de un glifo emblema. Sin embargo, distinguir como un título puede ser usado por otros grupos de la élite dirigente, lleva a los autores a analizar una serie de materiales cerámicos, la mayoría sin contexto arqueológico, para conocer la regionalización y distinción de dicho título real en el área maya.

De esta manera, al diseccionar las imágenes en los materiales, se observa que, en la mayoría de ellos, hay una referencia a un espacio que está en el plano de lo simbólico. La referencia a la mano izquierda está asociada al título *K’uhul Chatahn winik* y a la vez con el oriente, pero de manera arquetípica, no como un punto geográfico específico. Tiene probablemente la cualidad de lugar de origen, pues ambas manos hacen referencia al curso del sol en el cielo, por lo que

indican que la expresión política es una conjugación de varios elementos simbólicos, mismos que hacen pensar en un uso sagrado o muy antiguo y su propagación se ve materializada en diversos sitios del área maya.

### Ejercicio del poder

María Elena Vega analiza -a partir de una serie de dibujos publicados del sitio el Naranjo, Guatemala (682-693 d.C.)- la existencia, función y trascendencia de una mujer destacada en la historia de la ciudad: la señora ‘seis cielo’. Al mismo tiempo, complementa su texto con el análisis de dos mujeres pertenecientes al linaje de Palenque, Chiapas, *Yo’hl Ik’nal* (583-604 d.C.) y *Sak K’uk’* (633-640 d.C.).

La información que expone es triangulada con datos arqueológicos, iconográficos y epigráficos que permiten ver parte de la vida política en los dos sitios analizados, conjugado con la participación de las tres mujeres en el ejercicio del poder en un ámbito central, a partir de su posición en los soportes en donde aparece, por lo que “la representación de la mujer en el arte público no denota una posición secundaria” (p. 113), indicando con firmeza que la representación de la mujer en la plástica maya no está expresada de manera asexuada, sino, más bien, que se puntualiza la imagen oficial del gobernante.

En la investigación de Miguel Pastrana, en un contexto náhuatl describe como, a partir del análisis detallado de un elemento en documentos históricos de tradición indígena, los casos de enjuiciamiento a gobernantes dan la idea pérdida de poder y su consecuencia con el vacío generado en el sistema político. Para entender esta situación el autor agrega una contextualización del significado *Tlahtoque*, en plural y *Tlahtoani* en singular, para indicar que la función del gobernante trasciende en el espacio físico y simbólico, por lo que decidir su muerte era un tema de sumo cuidado, ya que, probablemente, con la ruptura del vínculo con lo sagrado, los juicios se podían llevar a cabo en el plano de lo terrenal y condenar a muerte al gobernante por autoridades máximas correspondientes.

En el capítulo final, Sergio Ángel Vásquez expone la idea y concepto construido alrededor del gobernante del altiplano central: Nezahualcōyotl. Para ello hace uso de fuentes históricas basándose en que dicha idea está primeramente en la Relación de Tezcoco (1582) de Juan Bautista Pomar y llega a su punto máximo en las crónicas de Fernando de Alva Ixtlilóchitl, de tal manera que las palabras usadas son una combinación entre imaginarios de origen europeo e indígena. De ello se obtiene como resultado que el buen gobernante, poeta y sabio, “sigue presente en la memoria de ciertos sectores sociales en México” (p. 182).

### Reflexiones finales

Tras repasar las propuestas metodológicas y el cruzamiento de datos provenientes de diferentes disciplinas, entendimos que la construcción social del espacio para las sociedades mesoamericanas estuvo regulada por el carácter, naturaleza y función de los principales gobernantes en cada uno de los pueblos analizados.

El libro se puede mejorar si, además de una contextualización metodológica para el análisis de los diversos sistemas de registro, se reflexionara sobre el concepto mismo del ejercicio del poder en estas sociedades mesoamericanas en sus diversos espacios, tanto físicos como simbólicos. Si se expusiera a manera de introducción en la primera sección, el objetivo general de la obra cobraría mayor fuerza en cada uno de los estudios de caso presentados.